Señores Accionistas de BERMOY S.A. Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de BERMOY S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2015 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario, CPA Antonio Mero Anchundia, acatando así io dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

La compañía durante el presente ejercicio económico no ha operado normalmente en cuanto a los servicios de transporte de carga y logística que brinda, causando una disminución en sus ingresos, además las reparaciones permanentes de los equipos de transporte ha incrementado el costo operativo. Esto ha contribuido a que los resultados de la empresa sean negativos, presentando la empresa una pérdida de \$20.674.04.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2015.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2015 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias.

BERMOY S.A.

Olinka VHEZ Rodriguez GERENTE GENERAL